



**SEGUIMIENTO A LOS COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO VIGENCIA 2015**

ASESORA DE PLANEACIÓN

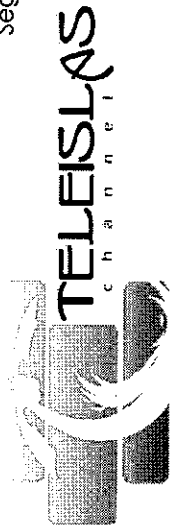
EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

**SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS
TELEISLAS LTDA.**

San Andrés Islas

AGOSTO 31 DE 2015

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



INTRODUCCIÓN

Como parte integral del sistema de calidad, TELEISLAS cuenta con principios corporativos tales como: Identidad, Perseverancia, Responsabilidad, Honestidad, Respeto, Compromiso, Solidaridad y Tolerancia, éstos han sido la base para establecer el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y a su vez realizar seguimiento al mismo.

Ésta entidad desde su razón de ser contribuye de forma considerable fortalecer la idiosincrasia, soberanía nacional y la integración entre la comunidad isleña y residente en el Departamento Archipiélago.

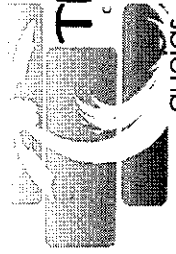
Actualmente en el proceder en la gestión de las entidades públicas son frecuentes los hechos de corrupción, por lo que TELEISLAS concede vital importancia a la cohesión de todos sus servidores, en torno a una cultura que estimule la observancia de la ética, la legalidad, la moralidad, la objetividad, entre otros.

TELEISLAS busca que en el quehacer diario de la institución transcurra con principios y valores que no den cabida a los actos de corrupción.

La lucha anticorrupción y la importancia que ha cobrado en los últimos tiempos, responden a una estrategia liderada desde la Presidencia de la República, a través del Programa de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la corrupción. Para tal fin se estableció la ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, con el objeto de fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

En el artículo 73 de la ley en mención, se establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Adicionalmente, el Decreto 2641 de 2012, reglamenta este artículo al igual que el artículo 76 de la misma ley, por el cual se establece que "en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las

→ H



TELEISLAS
C H A N N E L

quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad".

Mediante la Resolución 172 de Diciembre de 2014, se adoptan las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente a la presente vigencia. Dando cumplimiento al Decreto 2641 de diciembre de 2012, desde la Dirección de Control interno se hace un seguimiento objetivo a la puesta en marcha de las actividades definidas en cada una de las estrategias que componen dicho plan.

Se presentará aquí el grado de avance de las acciones desarrolladas, con corte a Agosto 31 de 2015. *W*

Oficina Asesora de Planeación

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad:

Sociedad de Inversión de In-

telislas Ltda.

Año: 2015

www.telislas.com.co

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades realizadas	Responsable	Anotaciones
<p>Identificación, descripción, causas, análisis, valoración, evaluación e implementación de medidas preventivas para mitigar los riesgos de corrupción identificados y seguimiento a las medidas preventivas.</p>	<p>1. Auditorías deficientes</p>	<p>Resolución N° 172 de Diciembre de 2014 "Por medio de la cual adopta el Plan Anticorrupción y Ciudadano de TELISLAS para el año 2015". Se encuentran disponible en el sitio web: www.telislas.com.co</p>	<p>1. Durante el año 2015 se han efectuado un total de 5 auditorías, de las cuales 2 han sido solicitadas por el Gerente: Planeación de procesos y líderes de Planeación, Asesora de Dirección de acompañamiento o de la Control Interno.</p>	<p>Oficinas de Planeación, líderes de Planeación, Asesora de Dirección de acompañamiento o de la Control Interno.</p>	
<p>Mapa de riesgos de corrupción y medidas para evitarlos.</p>	<p>1. Auditorías deficientes 2. Trámite inadecuado en los procesos disciplinarios 3. Celebración indebida de contratos 4. Desactualización de los procedimientos y manuales de contratación de la entidad. 5. Debilidad en la ejecución de la intervención y supervisión de los contratos, pagos con favorecimientos a particulares. 6. Deficiencia en la administración de recursos financieros. 7. Manipulación de la información financiera. 8. Sobre facturación. 9. Pérdida de recursos. 10. PORS sin atender. 11. PORS inadecuado de los bienes de la Entidad. 12. Uso inadecuado de los bienes de la Entidad. 13. Mayor valor en la contratación de servicios o bienes. 14. Inadecuado manejo de los documentos.</p>	<p>1. Durante el año 2015 se han efectuado un total de 5 auditorías, de las cuales 2 han sido solicitadas por el Gerente: Planeación de procesos y líderes de Planeación, Asesora de Dirección de acompañamiento o de la Control Interno.</p>	<p>1. Durante el año 2015 se han efectuado un total de 5 auditorías, de las cuales 2 han sido solicitadas por el Gerente: Planeación de procesos y líderes de Planeación, Asesora de Dirección de acompañamiento o de la Control Interno.</p>	<p>Oficinas de Planeación, líderes de Planeación, Asesora de Dirección de acompañamiento o de la Control Interno.</p>	<p>1. Durante el año 2015 se ha realizado avance en el proceso de Gestión Documental, archivo, realización de tabla de retención documental. 2. Para la adquisición de bienes y/o servicios se solicita para la orden de servicios hasta 2 cotizaciones. 3. Durante el año 2015 se ha realizado avance en el proceso de Gestión Documental, archivo, realización de tabla de retención documental. 4. Se estableció formato como control de entrada y salida de equipos de la entidad, el mismo, ha sido diligenciado durante el año 2015, cuando los equipos salen e Ingresas de la entidad. 5. Para la adquisición de bienes y/o servicios se solicita para la orden de servicios hasta 2 cotizaciones. 6. Durante la vigencia de 2015 a corte de 31 de Agosto de 2015, se han recibido 4 PORS que han sido resueltas en el término establecido. 7. Se estableció formato como control de entrada y salida de equipos de la entidad, el mismo, ha sido diligenciado durante el año 2015, cuando los equipos salen e Ingresas de la entidad. 8. Para la adquisición de bienes y/o servicios se solicita para la orden de servicios hasta 2 cotizaciones. 9. Durante el año 2015 se ha realizado avance en el proceso de Gestión Documental, archivo, realización de tabla de retención documental.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO



Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Publicación	Actividades realizadas	Responsable	Anotaciones
Estrategia anti-trámites	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producción y emisión de programas y/o pauta. 2. Certificado de emisión de programas o pauta publicitaria. 3. Copia de material audiovisual. 4. Tratamiento de quejas, sugerencias y reclamos de programación. 	Resolución N° 172 de Diciembre de 2014 "Por medio de la cual adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de TELEISLAS para el año 2015". Se encuentra disponible en el sitio web: www.teleislas.co.m.co	Aun no se tiene implementado en la plataforma de la página web institucional la opción de pagos en línea, y se han actualizado las tarifas del estatuto tarifario a precios de 2015 de los servicios publicitarios. Con relación a certificados de emisión de programas, pautas publicitarias, copias de material audiovisual, entre otros servicios, aún continúa tratándose como soporte para la entrega del servicio, copia de la consignación por el valor establecido.	Coordinador de Producción, Jefe de Presupuesto y Contabilidad, Tesorera, Asistente de Programación y Control de Calidad	
Rendición de cuentas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicaciones institucionales donde se informan las gestiones realizadas, metas alcanzadas y proyectos ejecutados. 2. Publicación de la información rendida en las audiencias públicas de rendición de cuentas. 	Se realizó y publicó el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2014, en el mismo todas las áreas de la entidad dio a conocer los resultados alcanzados en su gestión.		Líderes de procesos Planeación y Control interno	



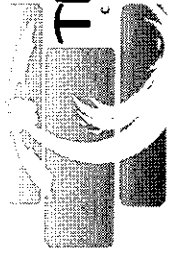
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad: Sociedad de Televisión de las Islas TELEISLAS Ltda.

Año: 2015

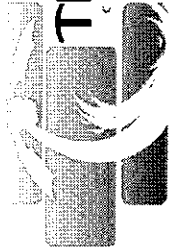
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades Sugeridas ¹	Publicación	Actividades realizadas	Responsable	Anotaciones
<p>Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</p>	<p>1. Responder las peticiones, quejas y reclamos en el tiempo establecido por la ley y realizarle el respectivo seguimiento y evaluar la satisfacción del usuario. 2. Indicadores de gestión que permitan medir la oportunidad en la atención. 3. Página web actualizada. 4. Buzón de sugerencias ubicados en lugares estratégicos de la institución revisando permanentemente los mismos y dando respuesta oportuna a ellos. 5. Implementar otros mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p>	<p>Resolución N° 172 de Diciembre de 2014 "Por medio de la cual adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de TELEISLAS para el año 2015". Se encuentre disponible en el sitio web: www.teleislas.com.co</p>	<p>1. El indicador trimestral de quejas finalizadas arrojó un resultado del 100%. 2. Se cuenta con una nueva página web, en la que se publican toda la información, noticias y eventos institucionales. 3. Se hace un recorrido semanal para consolidar la información de los buzones y darle respuesta oportuna las sugerencias, reclamos, quejas, solicitudes de información de los usuarios. Durante el 2015 se han interpuerto 4 PQRS. 4. Se tiene la página web institucional, línea telefónica (57-85132799), correo electrónico (info@teleislas.com.co), buzón de sugerencia, entre otros.</p>	<p>Lider proceso de atención al cliente Asesor de Planeación Interno. Asesor de Control Interno.</p>	
Consolidación del Documento	<p>Nombre: Carolyn Jay-Pang Moncada Cargo: Asesor de Planeación Firma: </p>				
Seguimiento de la estrategia	<p>Nombre: Judy Acosta Newlove Cargo: Asesor de Control Interno Firma: </p>				

¹ La mayoría de estas actividades son sugeridas por parte de la OAP para el enriquecimiento y madurez del Plan, sin embargo no están adoptadas.



ACCIONES EN TRÁMITE

- ✓ Control permanente del mapa de riesgo: sus componentes y actividades sugeridas para mantener control preventivo sobre los puntos críticos que se presentan en diariamente y podrían ser generadores de materialización de riesgos o actos de corrupción. Así se pueden identificar oportunamente acciones preventivas y se pueden tomar los correctivos pertinentes.
- ✓ Socialización del Plan: Es importante que los funcionarios que laboran en la entidad estén familiarizados con las actividades que componen el plan anticorrupción y de atención al ciudadano de TELEISLAS, para que sepan identificar cómo desde el desarrollo de sus procesos pueden contribuir a la materialización de este plan.
- ✓ Actualización página web: Inclusión en la página web los informes de gestión, los proyectos en ejecución de la vigencia y/o las resoluciones donde se aprueban los recursos para implementar dichos proyectos. *MF*



CONCLUSIONES

- ✓ TELEISLAS como parte de su compromiso institucional encabezado por la alta dirección y que se extiende a todos los niveles de la Entidad, la lucha anticorrupción. La lealtad de sus servidores a este compromiso se deriva de los valores definidos por la entidad.
- ✓ Asegurar la satisfacción del cliente, y evidenciar un proceso de mejoramiento continuo y progresivo en la prestación de sus servicios, son motores que estimulan a la Institución a definir e implementar mecanismos efectivos de atención al ciudadano.
- ✓ Para la institución es muy importante fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, por eso establece canales de comunicación para que se usen de manera efectiva entre ciudadano - TELEISLAS, y las opiniones de los usuarios sean tenidas en cuenta.
- ✓ Se espera que las acciones definidas por TELEISLAS contribuyan a los esfuerzos adelantados desde la Presidencia de la República para lograr la transparencia, la integridad, y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión de lo público. *H*